

SUSCRIPCIÓN:
 Vitoria 1 mes 1,25 pesetas.
 Provincias 3 meses 5,00 "
 Id. 4 " 9,00 "
 Id. 5 " 16,00 "
 Extranjero 40,00 francos.

Oficinas Estación, 47

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

En la Casa de la Ciudad

DISCUSIÓN DE LOS NUEVOS ARANCELES Y PRESUPUESTOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El sábado á las cinco y veinte de la tarde se reanudó la sesión bajo la presidencia del alcalde don José López Mascarós y con asistencia de los concejales señores Larrinaga, Aguirre, Linares, Delgado, Monte, Prusa, Abecuico, Ruiz Egai, Menoyo, Fernández, Bijo, Laza, Sagarna, Castillo, Atauri y Villa-

nuera. Se discute la tarifa número 4 del Arancel, referente á

PUESTOS PÚBLICOS

Proponen las izquierdas que por cada esheza de ganado de cerda, vacuno, caballo y mular que entre en la Plaza del Mercado, se abonen 0,20 céntimos en lugar de 0,10 que vienen pagando.

Se oponen los señores Abecuico, Ruiz Egai y Monte, quedando desechada la proposición.

La nota 14 de esta tarifa que dice: "Por cada cerdo que se sacrifique fuera del matadero para particulares vecinos de esta ciudad, se pagará una peseta por derechos de bascula ó peso sin perjuicio de satisfacer todos los demás derechos que establece el arancel" queda en vigor provisionalmente, por existir una R. O. sobre este asunto.

Relacionada con la nota número 15, que se refiere á la venta en ambulancia de frutas y hortalizas, se les una instancia de la Cámara Agrícola de Valencia solicitando con motivo de las actuales circunstancias creadas por la guerra se le extienda el pago de derechos.

Después de larga discusión se vota la petición de los valencianos aprobándose con el voto en contra de los señores Monte, Sagarna y Linares.

Se hace constar en acta la protesta del señor Laza, por no figurar en los presupuestos los derechos que se perciben por Plaza de Abastos.

Se aprueban sin discusión las tarifas números 5, 6 y 7 agrégandose en esta última en la partida de carbonerías, carpinterías y panaderías á los expedientes de tocino.

LOS PERROS

Se acuerda, después de alguna discusión, que los derechos que pagan los dueños de perros sean de 10 pesetas en lugar de cinco que vienen abonando.

CONDUCCIÓN DE CADÁVERES

El señor Laza fundándose en razones de higiene, pide que se gestione del letrado señor Ollo, el permiso necesario para que la conducción de cadáveres al Cementerio se verifique en carreteras como en otras poblaciones.

Se acuerda así.

Se modifica la partida que se refiere a conducciones sin acompañamiento de capellán rebajándola á 20 pesetas, en lugar de 30 que vienen abonándose.

Voto en contra de esta modificación republicana y socialista.

OTRAS TARIFAS

Las tarifas números 10, 11, 12 y 13 se aprueban sin discusión.

Se refieren á la colección de carteles, derechos de análisis en el Laboratorio municipal, servicio de desinfección de viviendas y derechos de certificaciones.

Se modifica el impuesto sobre el disparo de cohete, etc., en la siguiente forma:

Por disparar cohete de ocho de la mañana a ocho de la noche 3 pesetas. Idem bombas voladoras y otros fuegos, durante las mismas horas, 6 pesetas.

Idem por disparo de cohete de ocho de la noche á ocho de la mañana 6 pesetas.

Idem bombas, voladoras, etc., durante las mismas horas 12 pesetas.

Con esta tarifa quedan aprobados los nuevos aranceles.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Comienza la discusión del presupuesto de ingresos dándose lectura del escrito que presenta la comisión y en el cual se detallan las modificaciones que se creó convenientemente introducir.

FINCAS Y CENSO

El señor Herrero pide que se suprima rebaja la consignación por el arrendamiento de albercas públicas, con objeto de favorecer á la gente necesitada.

Se discute largamente este asunto, predominando la idea de que se rebaja la cantidad consignada con objeto de que puedan lavar gratis las familias inscritas en el caso de pobres.

Se acuerda en definitiva que la comisión vota el modo de favorecer al necesitado estudiando las condiciones en que han de fijarse las albercas.

Se aprueban sin discusión las relaciones de intereses de suscripciones intransferibles, monadas y limpia de árboles y pesas y medidas.

PUESTOS PÚBLICOS

Se rebaja lo consignado en este capítulo á 2100 reales, en lugar de 2300 que vienen figurando.

Se aprueban como vienen figurando los capítulos de Matadero, Policía Urbana, Cementerio, Aguas, Licencias, certificaciones y multas.

IMPUESTOS DIVERSOS

Los derechos de 3000 pesetas que se calculan por la piedra que se importa se rebajan á 2500 pesetas.

Se desecha la proposición por 10 votos contra 6.

BIMPLIEZA

Se consignan 2500 pesetas para la ad-

quisición de una máquina de barrer y una cuba de regar.

Los barrenderos han presentado también una instancia pidiendo aumento de jornal.

Propone el señor Linárez que se les aumenten 12 céntimos y medio al día.

Verificada la votación, no se les atiende, por 10 votos en contra.

Se consignan para capotes y polainas 1600 pesetas.

SE LEVANTA LA SESIÓN

Se entra en la discusión de los gastos de Cementerio, proponiendo el señor Monte que se aumente el sueldo del capellán. Funda su petición en los buenos servicios que como capellán y administrador presta el dicho señor.

Se entra con este motivo en larga discusión, que la presidencia procura cortar, concediendo la palabra á uno ó dos concejales por cada fracción política.

Al pedir la palabra el señor Herrero se origina un ruidoso incidente, por negarse á concederla el señor Mascarós.

El concejal socialista protesta diciendo que pertenece á uno de las minorías tiene derecho á intervenir en la discusión como cualquiera otro señor concejal.

Niégase la presidencia á la pretensión y el incidente adquiere mayores proporciones.

El señor Laza pide que se establezca un impuesto de dos céntimos por metro lineal sobre los cables del alumbrado público por creerlo peligroso para el transeúnte.

Los señores Monte y Atauri están conformes en que se obligue á las compañías ha hacer el tendido subterráneo pero no con que se cobre impuesto.

Se vota la proposición del señor Laza y es desecharla por diez votos contra seis.

Respecto á la contribución de inmuebles

En este capítulo se introduce una modificación.

El señor Laza pide se creen un nuevo impuesto sobre jardines, cuyo ingreso se calcule en 1.000 pesetas.

Por 10 votos contra 7 se aprueba esta proposición.

Respecto á la contribución de consumos

La comisión elevaba el impuesto correspondiente á los pueblos de la jurisdicción de 29.000 pesetas á 32.000.

El señor Egílaz pide que continúe como hasta hoy, no estando conforme con cuantas manifestaciones ha hecho la comisión para fundamentar el aumento.

El señor Bajo se adhiere á estas manifestaciones, y el señor Laza pide en cambio que este impuesto se eleve en un 40 por ciento.

Respecto á la contribución de consumos

En este capítulo se introduce una modificación.

Se vota la proposición del señor Laza y es desecharla por 10 votos contra 7.

Se verifica una segunda votación referente á la petición del señor Egílaz

siendo también desecharla por nueve votos en contra y por último se acuerda en tercera votación y por diez votos contra siete lo propuesto por el señor Atauri ó sea elevar el impuesto á 31.000 pesetas.

A las nueve y media se levanta la sesión para continuárla el domingo á las diez de la mañana.

LA SESIÓN DE AYER

A las diez y cuarto abrió de nuevo la sesión el señor López Mascarós, asistiendo todos los concejales.

Se les y aprueba la relación referente á sueldos de empleados.

En la de material de escritorio se aumentan 1750 pesetas sin discusión.

PARA COLEGADURAS

Como se discuten los gastos del ayuntamiento, el señor Linárez propone que se consigne lo necesario para la construcción de coligaduras.

El señor Atauri dice que para confeccionar unas que sean de buena calidad se necesitan de 3 á 4.000 pesetas.

Hay diversidad de criterios, acordándose consignar 3.000 pesetas, votando en contra los señores Laza, Herrero, Linares y Fernández.

Para gastos menores y de representación se aumentan 492 pesetas, elevándose esta partida á 2.600.

GUARDIA MUNICIPAL

Se da lectura de una instancia del subjefe de la guardia municipal nocturna pidiendo se le aumente el sueldo.

Se discute largamente á la votación, de la que resulta que no se accede á lo solicitado, votando en contra del petitorio el alcalde y mayoría jaimista y en prd las izquierdas.

También piden aumento de sueldos los guardias del servicio de día.

El señor Atauri dice que anualmente vienen formulándose esas peticiones y desearía largamente este asunto, que el Ayuntamiento debía adoptar el criterio de despedir á cuantos empleados vienesen con tal petición.

Claro es que, no se toman en consideración estas manifestaciones, y después de larga discusión en la que se pone de relieve el servicio y horas de trabajo de dichos empleados, se acuerda no acceder á lo que solicitan.

Salvan su voto los señores Fernández y Herrero.

SERVICIO DE INCENDIOS

Varios concejales de las minorías piden se restablezca la plaza de ayudante del jefe del servicio de incendios, que había sido suprimida, existiendo un reglamento del Cuerpo en el cual figura.

No hay conformidad y se lleva á la votación la que da por resultado el empate.

Acordada la urgencia y habiendo dado igual resultado la segunda votación, decide el voto de calidad del alcalde siendo restablecida la plaza de ayudante del jefe con sueldo de 200 pesetas.

Para reposición de material se consignan 1.000 pesetas más.

El señor Linárez solicita se rebajan los gastos de veredas á 400 pesetas de 900 que se vienen abonando.

Se desecha la proposición por 10 votos contra 6.

BIMPLIEZA

Se consignan 2.500 pesetas para la ad-

LA NEUTRALIDAD DEL EJÉRCITO ESPAÑOL

EJÉRCITO ESPAÑOL

El ministro de la Guerra, señor Echagüe, ha dictado una Real orden, prohibiendo á los militares de aquella

que no se acuerde de la responsabilidad de la guerra europea.

El texto de la disposición que ha sido dirigido á todas las autoridades militares, dice así:

«Requerido V. E. á jefe de los Cuerpos, Ceatros y dependencias de la

región su mando que ante conflicto

européo, y por neutralidad absoluta y

noble que en tal contingencia observa

España, nuestra condición de militares

nos veda y hasta exige á nuestra

hidalguía evitar toda ocasión de que

podan conocerse nuestras particulares

opiniones.

Es ésta una orden que se

aplica á los militares de la

Guerra, y no á los de la

Armada ni á los de la

Fuerza Aérea, ni á los de la

Guardia Civil ni á los de la

Guardia Civil de la

Protección Civil.

Al no ser atendida esta indicación,

podrá causar un grave daño á la

Patronía y nosotros somos los primeros

los más llamados á sufrir, facilitando

la ejecución de la orden.

Al no ser atendida esta indicación,

podrá causar un grave daño á la

Patronía y nosotros somos los primeros

los más llamados á sufrir, facilitando

la ejecución de la orden

Crónica social El crédito agrícola y la guerra

La Agricultura está sedienta de dinero; los agricultores lo piden a gritos con garantías estupendas, y no se los da. Lo piden para salvar sus tierras de las tristes servidumbres de la usura y de la rutina; lo piden para levantarlos del esquilmamiento y de la clásica pasteración en que están; lo piden para repoblar viñedos que la filoxera ó el mildew devoraron, arruinándolos, para devolver á las tierras los principios fertilizantes que ya agotaron; para desentumecer y orear un poco en el campo español con una rafaga de progreso; lo piden para hacerlas producir más y disminuir así el tributo que paguemos á la importación extranjera; lo piden para reducir el precio al hacer la producción más abundante.

El dinero en sus manos sería un talismán para todo: ellos se reconciliarían con la tierra, ahora tan dura y tan ingrata; tendría el Estado más impuestos; tendríamos las tierras más sustentables; las baratas y los campos mantendrían más hombres y no huirían de ellos a las ciudades para hacer más difícil con su competencia la situación del obrero, ó a tierras extrañas á dejar allí el sudor de su frente, que es la riqueza de los pueblos.

En las circunstancias actuales, el dinero destinado á la Agricultura traería otros bienes. La guerra europea ha paralizado industrias y ha ido dejando á lo largo de las provincias militares de hombres sin trabajo y sin pan. Esto constituye una gran crisis que es hoy preocupación nacional. Pero si la Agricultura tuviera dinero para generalizar sus mejoras, ella sola resolvería el problema obrero dando trabajo á los brazos paralizados y lo haría casi automáticamente, sin trasegar los obreros de unas regiones á otras, porque en todas hay campos y en todas necesitan remozarse. Eso haría la Agricultura con dinero, pero no lo tiene y no se lo dan.

Ahora lo pide con más angustia que nunca. Antes de la guerra, aun encontraba algún hilillo de dinero en algunos Bancos, en algunas Cajas de ahorro, en el bolígrafo de algunos particulares generosos. Con ocasión de la guerra, hasta esos bolígrafos se le han cerrado. No es solo que les hayan subido el interés del dinero, es que no se lo dan ni aun con interés alzado. Por eso le decíamos con tanta insistencia al Estado: «La Agricultura no muere: la guerra agrava su crisis; piensa en esa crisis como te preocupa de la obrera, de la industria y de la mercantil».

El mejor auxilio que puedes prestarle es el del dinero que sus Asociaciones garantizarán sobradamente; proporciona dinero.

Haz que el Banco de España se humanice, que haga llegar á la Agricultura un poco de ese caudal que la nación y, por tanto, los agricultores también, contribuimos á formarlo; que preste á los Sindicatos, pero reconociéndolos, que ahora no los reconocen; ahora preste, y poco, á personas que acaso sean socios, pero no á las asociaciones agrarias como a tales. Les has dicho: «Por los préstamos que les hagas, no exijas Escritura Notarial, que eso les encarece el interés, y el Banco no te ha hecho cosa».

Todavía insistímos así:

— Hay en los Pósitos un dinero que no puede ser destinado sino á la Agricultura. Tiene la Desigación Regia de Pósitos más de 800.000 pesetas; ¿qué hacen ahí en cuenta corriente mientras la Agricultura desfallece? Hay en los Pósitos más de cuatro millones de pesetas inmovilizadas por ignorancia, por ceguera ó por cobardía de sus administradores; ¿cómo pueden tolerarse eso mientras la Agricultura se muere? Si ese dinero no es para la Agricultura ¿por qué no se lo da?

Y respondiendo á esos clamores nuestros, el ministro de Fomento acaba de dar un R. D. disponiendo de ese dinero de los Pósitos.

Ya veremos cómo.

SEVERINO AZNAR.

Desde Llodio

Nueva sociedad

En Llodio un grupo de animosos jóvenes protegidos por el Excelentísimo señor marqués de Bolarque, han constituido una sociedad deportiva titulada «Llodio Club».

Dicha sociedad se dedicará á cultivar todos los deportes, muy particularmente el alpinismo y el foot-ball, también celebrará veladas teatrales en honor de sus socios.

Los hermanos Belaustegui goitía fueron los encargados de formar un campo de foot-ball, habiéndolo hecho en la campa de San Marín en donde próximamente se jugará un match de dicho deporte.

De dicho Club ha sido nombrado presidente don Manuel Larrea.

Muchos deseos á dicha sociedad toda clase de prosperidades en su vida deportiva y que obtenga muchos triunfos.

**

Por lo que ven nuestros lectores en Llodio pueblo bastante más pequeño que Vitoria son amantes del deporte, allí se puede decir y asegurar que hay aficionados como lo demuestran el que al nacer una sociedad como «Llodio Club» cuentan ya con un campo de foot-ball y además de los locales necesarios para dar las veladas etc. etc.

Y ahora se me ocurre preguntar á mí.

«Hay aficion en Vitoria al deporte?»

Otro que no; exceptuando un grupo de animosos jóvenes que fundaron el «New-Club» no hay aficion en Vitoria; el deporte al vecindario de nuestra querida ciudad, lo importa un comino.

«La prueba?—me dirán algunos—pues en los partidos jugados por fiestas en el campo del Paseo, donde nos reunimos cuatro vitorianos y otros tantos de Mondragón y Logroño.

Otra prueba; al conceder el excelentísimo Ayuntamiento el campo de Cervantes al «New-Club» para construir uno donde practicar el deporte, se abrió una suscripción en los diarios locales con objeto de recaudar fondos para arreglar dicho campo, que para practicar tan vivil deporte reunía y reunía unas condiciones bastante desplorables y medianas, y á dicha suscripción, ¿cuánto contribuyó? Los socios de dicha entidad y dos ó tres particulares que acudieron al llamamiento que en bien del deporte y de nuestra raza se le hizo.

El «New-Club» no cuenta con ninguna protección oficial ni particular como por ahí se ha dicho y si vive es por el entusiasmo y sacrificio de ese puñado de jóvenes.

Otro día me ocuparé más extensamente del deporte en Vitoria que parece ya de caza cuando todavía no hace un par de años lo conocemos en esta ciudad.

En Llodio hay aficion y amantes al deporte en Vitoria no veo ni la aficion ni amantes, salvo los socios de esa entidad llamada «New Club».

Al margen de la guerra

Ostend

Ciudad situada en el mar del Norte, y de la provincia de Flandes, al O. de Brujas, con canal y ferrocarril que la conduce á esta ciudad, con 50.000 habitantes.

Cámara de Comercio; fábricas de cordeles, enyeses, jabones, cardas de lana, astilleros; armamentos para la pesca de bacalao y arenque, ostras; comercio bastante activo. La calle principal de la ciudad viendo de la estación es la de la Chapelle, que se prolonga desde la plaza de Armas hasta el dique con el nombre de calle de Flandes. En ella se encuentran los principales almacenes. En la iglesia de San Pedro y San Pablo hay un monumento consagrado á la memoria de la Reina Luisa, muerta en 1850. Es un grupo de tres figuras; la reina moribunda, sobre ella un ángel con las alas desplegadas y á sus pies la ciudad llorando. En la plaza de armas se eleva el gran edificio del ayuntamiento en cuya torre hay un aerómetro ó apárate para medir la fuerza del viento. La iglesia de Santa Catalina, en la calle Cristina, es un edificio de estilo del siglo XIII, terminado en 1833. Son notables en ella hermosas obras de madera esculpida ó confesoriales, púlpitos, etc. El nuevo parque Leopoldo es bastante bonito.

Ostende es una de las primeras estaciones de baños de mar de Europa. La temporada dura de 1º de Junio á 15 de octubre. El número de extranjeros que la visita se eleva á más de 12.000 en cada estación. Un dique construido con bloques de piedra, y que tiene cerca de dos kilómetros de largo, por 10 m. de alto y 30 de ancho, con una cañada para cierre, se vera la ciudad del mar en dirección de NE, al SO; se sube á él por mucha rampa, y excepción de la cañada, está todo el calzado. Lo cercan grandes y nevadas construcciones; hoteles, villas, etc.; entre los que hay algunas muy hermosas, de estilo de Renacimiento flamenco y otras de estilo muy recargado.

El principal edificio Kursaal, construido en 1876 á 1878. El dique se prolonga más allá del palacio del rey, edificio del estilo de los chalets, hasta el fuerte Wellington, en cuya vecindad está el hipódromo Wellington. Al SO. del dique se hallan los buques de mar, muy frecuentes, sobre todo durante la mañana. Al NE. se encuentra la estación, compuesta de dos largos muelles que protegen la entrada del puerto y avanzan á lo lejos en el mar. El O. tiene 965 pasos de largo y el E. tiene cerca de 100 más. Están construidos con estacas recubiertas con un pavimento.

El puerto tiene un canal ó entrada de 150 metros de largo; se divide en anterior, dársena del comercio con muelles de carga, y puerto interior. Para impedir que las arenas cieguen el puerto se ha formado una gran encina con fuertes esclusas, dispuestas de modo que puedan retener el agua á la marea alta.

En la parte alta de la nueva cuenca está el mercado de pescado, edificio redondo con un patio en medio donde se verifican las ventas alrededor de las bocas pescadoras. Más allá de la entrada del puerto se encuentra el faro Nuevo, de 57 metros de altura; una escalera 274 gradas conduce á la linterna. Los prismas y reflectores contienen la luz de una lámpara con moderador con cuatro meches, luz que se ve á quince leguas á la redonda. Las ostras, grandes depósitos establecidos en las extremidades del dique, cerca del puerto de Brujas, están llenas de cientos de miles de ostras durante casi todo el año. Las ostras vienen de Harwich, Cöchester, y otros puntos del litoral inglés para cebarse en los parques y limpiarse por el agua del mar clarificada. Son más escuras y de mayor calidad en verano.

—Bases asunto, eh?

—Busco ganas de tratar un asunto cualquiera.

—Hiz algo sobre los Médicos en la guerra.

—Más fácil me sería tratar de la guerra entre los médicos.

—Pues habla de la higiene en la guerra.

—La higiene es la primera víctima por la guerra es esencialmente antihigiénica.

—Sí e ibargo, la Sociedad militar estudió los problemas relativos á la vida de campaña y procuró que los combatientes...

—Los combatientes no pueden, mientras dura el combate, ser objeto de la higiene. Un general inglés, dijo: «Procurad que vuestros soldados luchen mientras conserven pedazos de vaca en el estómago»; y este aforismo de gran valor práctico no puede ser considerado como regla higiénica, puesto que no es recomendable andar á bayonetazos durante la digestión.

—Hay manera de evitar el encharcamiento de una trinchera? ¿Se puede pactar un armisticio para dormir?

—Los beligerantes cuentan como circunstancia favorable para el triunfo, el agotamiento del enemigo; recurren a toda clase de artílidos para obligar á moverse; cortan sus líneas de aprovisionamiento para rendirlo por hambre y lo inquietan de noche para que no descansen. No, no existe la higiene del combatiente; es imposible combatir higiénicamente. El soldado preda ser y es objeto de la higiene, antes y después de la lucha; puede ir al campo de batalla bien equipado, con poco peso, alimentado sabiamente, no con excitantes, sino con alimento de los que constituyen la ración del trabajo adaptada á las necesidades de un cambio imprevisto. Los médicos militares proponen con grande acierto y modifican los alimentos del soldado, teniendo en cuenta los factores que justifican el que se altera la ración tipo. Las bebidas alcohólicas están proscriptas en todos los casos.

—El alcohol es bueno para usos terapéuticos y óptimo para la limpieza de la piel. Cuando la Liga antialcohólica hizo

se retiraron ó les bago fuego, ¿Necestita el Ayuntamiento de Cervantes al «New-Club» para construir uno donde practicar el deporte, se abrió una suscripción en los diarios locales con objeto de recaudar fondos para arreglar dicho campo, que para practicar tan vivil deporte reunía y reunía unas condiciones bastante desplorables y medianas, y á dicha suscripción, ¿cuánto contribuyó? Los socios de dicha entidad y dos ó tres particulares que acudieron al llamamiento que en bien del deporte y de nuestra raza se le hizo.

El pueblo alemán tiene en este asunto la conciencia limpia. Sus enemigos adueñan la situación de Polonia, Alsacia-Lorena, y Estrasburgo, pero no nos parecen tan terribles como los alemanes. Los soldados saben que más lo convierte en beber agua azucarada que agua.

La distribución de los alimentos antes y después del combate, está fisiológicamente determinada. Las tropas que van á la línea de fuego han comido carne fresca y pan tierno (llevan los pedazos de vaca preconizado por el general logístico). Cuando vuelven disponen de legumbres, si es posible, frutas y agua en abundancia.

A la infantería se le asigna mayor cantidad de azúcar que á la caballería y ésta recibe mayor cantidad de substancias grasas, para compensar las pérdidas de calor por radiación, que su movilidad le impone. Los soldados consumen el máximo de tocino y manteca.

El uso de conservas está restringido razonablemente y solo en casos de fuerza mayor se recurre á ellas. Así se explica que las gastritis y el tifus sean muy raros en los ejércitos europeos.

En cuanto á los heridos puede considerarse como seres relativamente felices. La Cruz Roja sin distinción de nacionalidades, los cuida con esmero, proporcionándoles caldos substanciales, leche pura, huevos frescos, bizcochos y vinos de las mejores marcas. Los naciones beligerantes rivalizan en generosidad haciendo envíos continuados á los almacenes de la Cruz Roja Internacional, y las Damas Inglas al servicio de tan benéfica institución obsequian con igual entusiasmo á los heridos y otros.

La higiene pública tiene mucho que agradar á los beligerantes. Gracias á la cremación de los cadáveres, han podido evitar, por ahora, el estallido de una epidemia que parecía inminente. Agotados por la fatiga de una lucha casi continua, tienen los combatientes el altruismo de cometerse después de las batallas una labor trágica y sublime. Abren grandes fosas donde amontonan los cadáveres, despidiendo el aprovechamiento de ropas y corsejas y proceden á la cremación, gastando enormes cantidades de gasolina.

Yo diría á Dios que, mezclados con el humo negro de los siniestros pabellones, encendidos por la guerra en el suelo de Francia, se disipen para siempre los odios de los hombres.

JUAN LÓPEZ DE REGO

NOTICIAS

5 t.

Los trenes alemanes

Roma.—El corresponsal del periódico «La Tribuna», que acaba de atravesar el territorio belga hace la siguiente relación de los trenes blindados que usan los alemanes en campaña.

La locomotora va en el centro del convoy y lleva una fuerte coraza de acero que se abre exclusivamente por la chimenea.

Delante y detrás de la máquina van dos vagones abiertos, cuyos costados guardan numerosos sacos terrosos.

De esta forma los soldados pueden disparar sus fusiles y hacer reconocimientos; los restantes vagones van cargados de ametralladoras y fusiles.

Con estos trenes realizan grandes reconocimientos llevando muchas veces hasta las mismas trincheras enemigas.

Los soldados no tienen peligro de ser alcanzados por el fuego de fusil y ametralladoras, librándose al mismo tiempo de los disparos de cañón por la excesiva velocidad que lleva el tren.

Rusia é Italia

Roma.—El decreto firmado por el Czar para que sean puestos en libertad los subditos austriacos de origen italiano hechos prisioneros por el ejército ruso, ha causado muy buen efecto en la opinión.

Ante el consulado ruso se han hecho manifestaciones de simpatía.

La prensa se ocupa de este asunto diciendo que el decreto del zar no es otra cosa que el reconocimiento por parte de Rusia de los derechos de Italia sobre las provincias austriacas del Adriático.

Añadido que este es un motivo más para que Italia abandone su neutralidad.

El embajador de Rusia en Roma ha manifestado que el acto realizado por su nación no tiene carácter políptico alguno y que es más bien sentimental.

Ha añadido que es un error creer que esto sea un nuevo intento para arrastrar á Italia á la guerra.

En la catástrofe han perecido treinta marinos austriacos.

Monitor austriaco á pique

Roma.—Un telegrama oficial de «Daily Telegraph», en Rotterdam comunica que el monitor austriaco «Temes», de la flotilla del Danubio, se ha ido á pique á consecuencia de haber chocado con una mina en el río Save.

En la catástrofe han perecido treinta marinos austriacos.

El kaiser en Francia

Londres.—Comunican de Copenhague que el rey de Sajonia almorzó ayer con el Kaiser en Mierzei.

Después de almorzar los dos juntos fueron á visitar un fuerte tomado por las tropas alemanas y un hospital.

El rey de Sajonia ha concedido á Guillermo II con la gran cruz de la orden militar de San Enrique.

El kaiser ha conferido al rey sajón las cruces de primera y segunda clase de la Cruz de Hierro.

Los alemanes copados?

Roma.—De esta capital comunican que se sabe con certeza que los alemanes han sido copados por el ejército aliado en los campos próximos á Verdun.

No se tienen más detalles.

En la frontera rusa

Londres.—Noticias de buen origen afirman que en los campos de Rusia la acción continúa con gran encarnizamiento siendo favorable á los alemanes.

HERNIAS

(quebraduras)
Curación radical en tres meses
6 meses, de los tiernos infantes,
con el Vendaje y parches VIDAL.
PREIO DE TODO 30 pesetas
Para los adultos desde 50 pesetas.

El especialista señor Vidal es-
tará en Vitoria hospedándose en
el Hotel Universal y recibirá el
martes 31 Octubre.

Despacho y Consultorio: Pa-
dilla, 26.

BARCELONA

Pianos

AFINACIONES Y REPARACIONES

Ortiz de Zárate 24 2º derecha

INSTALADOR

Eusebio Arribalzaga

Colocas para rayos y hace toda clase
de instalaciones y reparaciones de tim-
bre y luz precios móviles. Zapatería
493º izquierda.

17 N

Retuerto y Rodríguez

Quilista del Hospicio y Rollo

11: Gratia a los pobres 11:

POSTAS 30, 2º

PIANO DE OCASIÓN

Se vende o alquila barato un piano
de Estela Bamarrieggi. Portal de Barre-
ras número 16. Zapatería. 8-7

Modista de sombreros

Maria Ortiz de Urbina, ofrece á su
clientela y demás públicos sus servicios
a precios moderados. Sombreros de se-
ñora de 6 pesetas en adelante y sombre-
ros de niño de 3 pesetas en adelante.

San Antonio 15, 2º izquierda. 19 N

"La Unión",

Automóviles y coches diarios entre

Vitoria y Bilbao

Desde el 1º de Noviembre y como
temporada de invierno el servicio se
continuará en esta forma:

En automóvil

Salida de Vitoria á las 8:30 de la ma-
ñana.

Salida de Bilbao á las 2:37. de la tar-
de.

Coches de caballos

Salida de Durango á la llegada del
tren que sale de Bilbao á las 5:30 de
la mañana.

Salida de Vitoria á las 2:30 de la tarde
para llegar á Bilbao á las 7:30 tarde.

Administración Fue os 7.

"La Vergaresa",

Servicio de automóviles entre Vergara y
Salinas en combinación con los, F. C.
Vascongados y Anglo Vasco Navarro.
Se pone en conocimiento al público
que habiendo cambiado los horarios
de los trenes de ambas compañías, el
servicio del automóvil es igual que el
de la temporada de verano. 8-2

Aviso

El empresario del coche de Valdegoya
vía a Vitoria trimestral ha acordado es-
tablecer un nuevo servicio durante el
invierno para mejoría de los viajeros
que quieran servirse del mismo.

Salida de Espoz á las seis de la ma-
ñana para empalmar en Pobes con el
tren de Bilbao, tuvo, miércoles y vier-
nes, para regresar los miértes, jueves y
viernes saliendo á las doce y media del
mediodía para empalmar con el tren
ascendente de Bilbao para llegar á Es-
poo á las cuatro y media de la tarde
para empalmar con el correo que va á
Bilbao.

Precio de Espoz á Vitoria 2:50 pts.

E. MURGA

Enrique Blanque

Maestro Dorador, con más de 80 años
de práctica, en trabajos de dorado en
alturas y en mimbres, establecido en la
Plaza del General Loma nº 3, junto á
San Antonio, donde encontrará el pú-
blico gran surtido en cuadros, espejos
y mimbres de buena construcción y buen
gusto á precios económicos.

General Loma nº 3, junto á San Antonio

Grandes talleres de Escenografía y decoración

Domingo L. de Apellaniz

Pintor escenógrafo

Monumentos, Decorado teatral, fon-
dos de fotografía, etc. etc. Pidense di-
bujos y proyectos.

ACADEVIA

de dibujo y pintura, copia de la estam-
pa, del yelo y del natural. Lecciones de
perspectiva y pintura escenográfica.

TALLERES Y ESTUDIO CALLE DEL SUR 62

VITORIA

A los señores sacerdotes

Vinos de obtención de la casa Tejada y C.º

DULCES

Ronco superior litro 0:65 pesetas.

Moscato especial > 0:80 >

Lacryma Christi > 0:90 >

SECOS

Ajerezado superior litro 0:65 pesetas

Jerez pañuelo > 0:90 >

Jerez afejo > 1:50 >

Estos precios son para tomar el gé-
nero en la albóndiga y en cantidad de 16
litros en adelante.

Los encargos que lleguen á 48 litros
se servirán libres de portes hasta la es-
tación de destino.

Los pedidos deberán dirigirse á los

señores Sucesores de Apraiz, Postas 8

Vitoria.

1 y

SARDINA SIN ESPINA-CRUZ ROJA

De la Casa Brisa y C.º Probadas. In-
mejorables.

Emilio Manzanos

Instalador

Se hacen toda clase de instalaciones
de luz y teléfonos y arreglos de los mis-
mos, de los tiempos infantiles,

con el Vendaje y parches VIDAL.
PREIO DE TODO 30 pesetas
Para los adultos desde 50 pe-
setas.

El especialista señor Vidal es-
tará en Vitoria hospedándose en
el Hotel Universal y recibirá el
martes 31 Octubre.

Despacho y Consultorio: Pa-
dilla, 26.

BARCELONA

Pianos

AFINACIONES Y REPARACIONES

Ortiz de Zárate 24 2º derecha

INSTALADOR

Eusebio Arribalzaga

Colocas para rayos y hace toda clase
de instalaciones y reparaciones de tim-
bre y luz precios móviles. Zapatería
493º izquierda.

17 N

Retuerto y Rodríguez

Quilista del Hospicio y Rollo

11: Gratia a los pobres 11:

POSTAS 30, 2º

PIANO DE OCASIÓN

Se vende o alquila barato un piano
de Estela Bamarrieggi. Portal de Barre-
ras número 16. Zapatería. 8-7

Modista de sombreros

Maria Ortiz de Urbina, ofrece á su
clientela y demás públicos sus servicios
a precios moderados. Sombreros de se-
ñora de 6 pesetas en adelante y sombre-
ros de niño de 3 pesetas en adelante.

San Antonio 15, 2º izquierda. 19 N

"La Unión",

Automóviles y coches diarios entre

Vitoria y Bilbao

Desde el 1º de Noviembre y como
temporada de invierno el servicio se
continuará en esta forma:

En automóvil

Salida de Vitoria á las 8:30 de la ma-
ñana.

Salida de Bilbao á las 2:37. de la tar-
de.

Coches de caballos

Salida de Durango á la llegada del
tren que sale de Bilbao á las 5:30 de
la mañana.

Salida de Vitoria á las 2:30 de la tarde
para llegar á Bilbao á las 7:30 tarde.

Administración Fue os 7.

"La Vergaresa",

Servicio de automóviles entre Vergara y
Salinas en combinación con los, F. C.
Vascongados y Anglo Vasco Navarro.

Se pone en conocimiento al público
que habiendo cambiado los horarios
de los trenes de ambas compañías, el
servicio del automóvil es igual que el
de la temporada de verano. 8-2

Aviso

El empresario del coche de Valdegoya
vía a Vitoria trimestral ha acordado es-
tablecer un nuevo servicio durante el
invierno para mejoría de los viajeros
que quieran servirse del mismo.

Salida de Espoz á las seis de la ma-
ñana para empalmar en Pobes con el
tren de Bilbao, tuvo, miércoles y vier-
nes, para regresar los miértes, jueves y
viernes saliendo á las doce y media del
mediodía para empalmar con el tren
ascendente de Bilbao para llegar á Es-
poo á las cuatro y media de la tarde
para empalmar con el correo que va á
Bilbao.

Precio de Espoz á Vitoria 2:50 pts.

E. MURGA

Enrique Blanque

Maestro Dorador, con más de 80 años
de práctica, en trabajos de dorado en
alturas y en mimbres, establecido en la
Plaza del General Loma nº 3, junto á
San Antonio, donde encontrará el pú-
blico gran surtido en cuadros, espejos
y mimbres de buena construcción y buen
gusto á precios económicos.

General Loma nº 3, junto á San Antonio

Grandes talleres de Escenografía y decoración

Domingo L. de Apellaniz

Pintor escenógrafo

Monumentos, Decorado teatral, fon-
dos de fotografía, etc. etc. Pidense di-
bujos y proyectos.

ACADEVIA

de dibujo y pintura, copia de la estam-
pa, del yelo y del natural. Lecciones de
perspectiva y pintura escenográfica.

TALLERES Y ESTUDIO CALLE DEL SUR 62

VITORIA

A los señores sacerdotes

Vinos de obtención de la casa Tejada y C.º

DULCES

Ronco superior litro 0:65 pesetas.

Moscato especial > 0:80 >

Lacryma Christi > 0:90 >

SECOS

Ajerezado superior litro 0:65 pesetas

Jerez pañuelo > 0:90 >

Jerez afejo > 1:50 >

Estos precios son para tomar el gé-
nero en la albóndiga y en cantidad de 16
litros en adelante.

Los encargos que lleguen á 48 litros
se servirán libres de portes hasta la es-
tación de destino.

Los pedidos deberán dirigirse á los

señores Sucesores de Apraiz, Postas 8

Vitoria.

1 y

SARDINA SIN ESPINA-CRUZ ROJA

De la Casa Brisa y C.º Probadas. In-
mejorables.

Obra pía de Artaza y Gániz

Las doncellas que como parientes del
fundador don Antonio Ortiz de Artaza y
Gániz, se crean con derecho á la dotación
de quinientos ducados establecida

por aquél, presentarán sus solicitudes
documentadas antes del día 20 de Dic-
iembre próximo venidero, en la No-
taría de don Vicente González Peña, Es-
tación 6, 2º.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Academia Faro

Si á usted le interesa el inmediato empleo de su hijo, colocándolo al servicio del Estado ó de las empresas que ofrecen remuneraciones decorosas, estabilidad y porvenir, no olvide que en esta Academia se prepara completa y rápidamente para las oposiciones y concursos que con tanta frecuencia se anuncian.

Pida usted informes hoy mismo

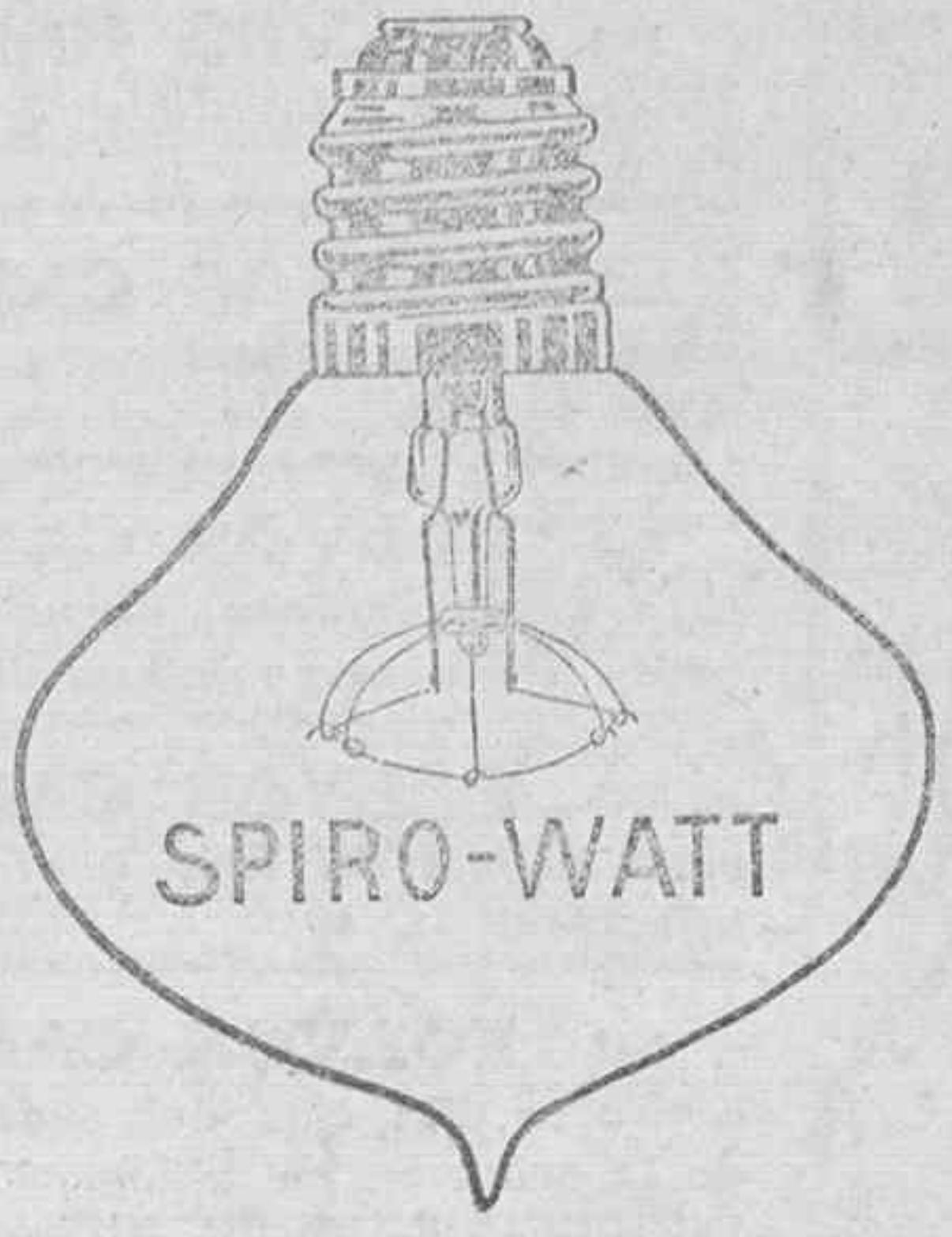
CONSTITUCION 21, VITORIA



ECONOMIA EFECTIVA 50 %

SOBRE LAS LÁMPARAS DE FILAMENTO ESTIRADO

Una Lámpara
SPIRO-WATT



LA SPIRO-WATT
ES LA LÁMPARA DEL
PORVENIR

Su empleo se impone
donde la lámpara "Nitrógeno" no puede ser utilizada por ser su intensidad mínima demasiado fuerte.

JOJO CON LAS IMITACIONES!

"COMPANIA UNIC" - Cortes, 401 - Barcelona

LA EXPORTADORA

FÁBRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS

Sebastián Ricardo Aranegui

Vitoria

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás usos.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos, blancos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

Automóviles de alquiler

Garage mecánico

BICICLETAS, MOTOCICLETAS y automóviles de las mejores marcas nuevos y de ocasión.

Neumáticos Michelin

Agencia exclusiva para la provincia.
Talleres de reparación y vulcanización de neumáticos, gasolina, grasas, accesorios y carga de acumuladores.

E. Larramendi y Compañía

22 Estación 22

Teléfono 61--Servicio permanente

MUSICA-PIANOS

Gran almacén de toda clase de Música
Representante exclusivo de la sin rival marca CUSÓ

AUTO-PIANOS y AUTO-ORGANOS. ROLLOS para los mismos

AUTO-ORGANO INGLES magnífico de ocasión

Eduardo Pérez, Plaza Nueva 32

JABON VASCONIA

Sí que para el lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes de ultramarinos de don Manuel R. de Alegria Postas 20.—Sofres Hijos de don José Urbina, Plaza Nueva 24 y Hijos de Vicente Mas San Sebastián.

Compagnie d' Assurances Generales

Ramo de incendios fundado en 1819

Capital y reservas..... 80.845.880'45 francos

Primas recaudadas en 1912..... 23.198.451'82

Importe de siniestros pagados desde 1819..... 371.611.694'18

Esta Compañía, cuyas acciones son de 200 francos, se cotizan en la Bolsa de París á 4.500.

Ramo de Accidentes

Capital social y reservas..... francos 8.937.500

Entre las diferentes clases de seguros que esta Compañía realiza en España figuran los de Colectivo, Individual, responsabilidad Civil y el seguro Combinado Individual contra accidentes y enfermedades.

Subdirector Ejecutivo en Alava

TEODOSIO BOTAZ SAN ANTONIO 28-2º—VITORIA.

Autorizada su publicación por la Comisión General de Seguros, fecha 23 de Julio de 1919.

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita blanca

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'